

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## AGRICULTURA.

El hombre se aprovecha de cuanto existe para atender á sus necesidades. Si los reinos mineral y animal le dan infinitos dones de que llega á utilizarse, no son menos los que el reino vegetal presenta á su vista, porque desde el musgo más diminuto hasta el alto cedro le ofrece inmensos recursos si llega á conocerlos. El estudio que ha hecho de la maravillosa virtud que la tierra tiene de desarrollar las semillas que se confían á su seno, el examen de las leyes que la naturaleza ha prefijado á la animación y primer movimiento del embrión vegetal, le han enseñado los medios de librar las plantas del estado de rusticidad, de hacerlas más nutritivas y sabrosas y de esparcir las por todo el globo para la subsistencia del género humano. Como todo se cambia y modifica y en las manos del hombre, no había de existir una ley excepcional para los vegetales; así muda y varía los que tienen sujetos al cultivo, forma de éstos otros nuevos que llegan á hermosear nuestros jardines con sus variados colores ó á recrear nuestro paladar con sus sabrosos frutos. En particular los extranjeros, en clima y suelos más ingratos que el nuestro, poseen multitud de flores y frutos que no tenemos, nos los venden á peso de oro como oriundos de remotos climas no debiéndose su adquisición sino al incansable estudio de la ciencia agronómica. En las mismas plantas han hallado el modo de variarlas, de obtener otras nuevas y de conservarlas después de encontradas. Veamos qué procedimientos se emplean para lograr estos fines, y en qué se fundan aquellos.

El vegetal se reproduce por semilla ó por división de algunas de sus partes; por aquellas se adquieren nuevas variedades y por ésta se conservan y perpetúan. Se valdrá el agricultor de las semillas para propagar las que en todo el período de su vida fructifican una sola vez; para regenerar especies deterioradas, para obtener producciones más bellas y durables, y como puede influir no solo en el momento de su formación, esto es, en el acto de fecundarse, sino hasta en su primer desarrollo haciendo más ó menos enérgica ó duradera la acción de los agentes de la vegetación, cambia, modifica y trastorna las plantas, en términos que las que son originarias de una misma madre se distinguen entre sí con la mayor facilidad. Sería casi imposible en el día reconocer el tipo primitivo de tantas peras, manzanas y demás frutos; lo mismo de flores, hortalizas y otros vegetales: el número de variedades es infinito, su origen muy oscuro, y cada día será más por las que sucesivamente se van aumentando. El medio más natural de multiplicar las plantas es por semilla, que es el huevo vegetal, es un nuevo ser que se formó sobre la planta madre, de quien recibe la vida, pero que se separa de ella naturalmente cuando no la necesita y puede ya vivir aislado, y si entonces felizmente se coloca en ciertas circunstancias dignas de apreciar, da un individuo que aunque semejante en lo esencial á la que le dió nacimiento, se diferencia no obstante por caracteres y propiedades que aquella no tenía, jardineros, hortelanos y arbolistas debieran hacer constantemente todos los años semilleros de plantas que manejan, y conseguirán algunos individuos nuevos, preferibles en su clase á todos los conocidos. Las más de las especies jardineras se han obtenido de este y del otro medio que diremos. Cada planta nueva introducida en el cultivo de más mérito que las que existen, es un tesoro para el agricultor.

Las modificaciones que el hombre puede causar á los vegetales vienen por los agentes exteriores ó por el acto de

la misma fecundación, y serán útiles si tienen suficiente grado de intensidad para transmitirse por la generación, y si progresivamente viene una serie de plantas notables por algunas particularidades más ó menos permanentes. La dedalera de color de púrpura lleva algunas veces flores blancas, y la adormidera suele ser matizada de varios colores que esparcidos se comunican y perpetúan por semilla. Si se estudiasen como debieran todas las circunstancias que influyen en la variación de las plantas, y se sembrasen mil semillas, en poco tiempo tendríamos miles nuevas. Puede variar la planta en el porte de toda ella ó en alguno de sus órganos, en los colores de sus flores y hojas, en la magnitud, figura y calidad de los frutos, en su precocidad ó tardanza, en la resistencia á los fríos y calores excesivos y otras muchas circunstancias. En Crimea han obtenido olivos menos sensibles á los fríos que los nuestros, y los van extendiendo por países en que antes no habían podido vivir. Si no fuera por el gran número de variedades de plantas que poseemos e ra imposible gozar por larga temporada del placer de sabrosas frutas y de delicadas hortalizas. El número de variedades proporcionan al agricultor los medios para aprovecharse de ciertos terrenos, exposiciones, localidades y climas. Los vegetales más expuestos á la luz tienen sus olores y sabores más fuertes, la madera es más sólida y pesada, el calor y sequedad les dispone á florecer y fructificar; y una temperatura muy elevada con la humedad, produce efectos contrarios á los precedentes. El cultivo altera el tipo del vegetal, la naturaleza del suelo á que se trasplanta, la elección de abonos más apropiados á su organización, los riegos bien combinados en las diversas épocas del desarrollo y crecimiento, una localidad y exposición diferentes del país en que vivía, le modifica y cambia en altura, en sus colores y en sus frutos. Todas las partes componentes de la flor tienen la propiedad de transformarse unas en otras formando las flores dobles que tanto apetece los jardineros floristas como más recomendable y de más estimación, y se debe tener presente que toda semilla de flor semidoble tiene la tendencia de darle doble. Mr. Salisbury, dice que sembrando semillas de florsimple en un terreno muy bueno, y haciendo ligaduras en el cuello de la flor se obtienen semillas que dan flores dobles. Si recogemos con cuidado las semillas de todas las variedades y especies jardineras, precoces y tardías, tendremos plantas que gocen de estas mismas cualidades.

Hay una segunda clase de modificaciones que se pueden imprimir á las plantas, mucho más dignas de estudiar que las anteriores, más constantes y duraderas, en cuya aparición el hombre tiene un influjo directo y son las que provienen de la misma fecundación. Tienen de notable estas modificaciones que se obtienen el mismo instante en el que el germen de la semilla recibe el primer movimiento de vitalidad, y que una vez que ellas aparecen no se destruyen sino con el individuo. Se hará la fecundación entre plantas de una misma especie cortando los órganos masculinos, ó los estambres á una y el pistilo ó órgano hembra á otra, y practicada esta castración se saucirá el polvo fecundante sobre la hembra por la mano del hombre, como en las palmeras y las semillas que resulten de esta fecundación cruzada darán variedades de individuos que no se parezcan al padre ni á la madre.

El autor de la naturaleza imprimió á las especies una ley constante y perpetua para su generación, y aunque permitió que pudieran variar de mil modos, no quiso que pasase una especie á otra, conservándose así la raza primitiva de los seres. Pero ejecutando

debidamente esta fecundación cruzada conseguiremos una infinidad de variedades nuevas.

Algunas que poseemos deben su origen al cruzamiento ó lubricidad que naturalmente habrá sucedido por la aproximación de las plantas, que mutuamente se habrán fecundado. Las lubricidades en los vegetales son lo que los mulos en los animales. Una de las condiciones más indispensables para el buen resultado de esta operación es la grande íntima afinidad entre las especies. Todas las fecundaciones intentadas hasta el día entre plantas de familias diferentes se han frustrado; y aun entre las de un mismo género existen especies que se fecundan con más facilidad que otras. Los jardineros aconsejan castrar las flores desde el capullo y por las mañanas en especies análogas y muy inmediatas, y de este modo producen lubricidades fértiles; así se concibe que dos especies pueden formar una tercera, ésta una cuarta y éstas fecundándose sucesivamente engendran variedades hasta lo infinito. Líneo, en 1744 aseguró que la lubricidad era posible, y decía que por experiencia había llegado á saber que los tulipanes matizados de varios colores provenían de semilla de plantas lubricadas. Gmelin escribió á Líneo que de dos espuelas traídas de Siberia tenía ya en el jardín de Petersburgo cinco ó seis. Desde entonces estas verdades extendidas por lo restante de Europa han obligado á los extranjeros á entregarse á practicar la operación de lubricar, y han llegado á poseer más plantas que nosotros, porque desgraciadamente no nos hemos dedicado al estudio de las ciencias naturales.

Hallada una nueva variedad ó bien por semillero ó por lubricación tenemos medios para conservarla y multiplicarla con todos sus caracteres, y es propagándola por la separación de alguna de las partes del vegetal, ó bien por tubillos ó cebolla, raíces, hijuelos, sierpes, barbados, acodo, estaca ó injerto. Todas estas operaciones se comprenden en el método artificial de multiplicar los vegetales que se llaman de yema, ó división de algunos de sus órganos, que se separan para formar un ser distinto, pero animado por la misma fuerza vital, y no siendo más que una continuación del vegetal que le produjo, le representa aun en los más pequeños caracteres.

JOSE ECHEGARAY.

## El matrimonio canónico Y EL TRIBUNAL SUPREMO.

Con el número de la *Gaceta* del Viernes se ha repartido el pliego de sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, páginas 71 á 78, en que se inserta una de 16 de Noviembre de 1905 acerca del matrimonio, de la que forma parte un *considerando* que, copiado á la letra, dice así:

"Considerando que comete el delito de escándalo público, definido en el artículo 455 del Código penal, el casado por rito religioso que con abandono ó desprecio de su consorte contrae nuevo matrimonio con sujeción á los preceptos legales de la ley civil ó viceversa, y, por el contrario, que comete el delito de matrimonio ilegal, definido en el 486, quien contrae segundo ó ulterior matrimonio, todos con las solemnidades legales, sin estar legítimamente disuelto el primitivo; y siendo esto así, como se desprende del tenor literal de ambos textos, es inconcuso, puesto que el matrimonio canónico es hoy la única forma de unión conyugal reconocida por el Código civil en su art. 486 el que, unido en matrimonio secreto ó de conciencia, se casa públicamente ó en secreto con otra persona, porque ambas formas están reconocidas por la legislación civil y canónica, y constituyen verdaderos matrimonios, sin que la falta de inscripción en el Registro correspondiente cuando se dan en ellas las condi-

nes fundamentales que las integran, afecten á su validez, aunque en tal caso les niegue efectos civiles el artículo 79 del Código de este orden, porque la omisión de tal requisito no compromete la esencia del matrimonio ni como sacramento ni como contrato, como lo demuestra ese mismo artículo, que le otorga dichos efectos desde que la inscripción se verifique; de donde se sigue que ésta es un requisito subsanable en todo tiempo, y no una solemnidad de la que depende la existencia jurídica del acto, siempre que, como en el caso actual, no se trate de sus efectos civiles."

## La semana en la Bolsa.

(De nuestro servicio especial)

Poca animación y alguna desconfianza, son las notas distintivas del mercado bursátil en la última semana. Hay impaciencia por conocer el resultado de las negociaciones para el convenio con Francia. También es causa de inquietud el proyecto de arreglo entre el Tesoro y el Banco.

Y como se acerca el período de las sesiones parlamentarias, los negociantes permanecen á la expectativa y es muy limitado el volumen de las operaciones.

En el detalle de la cotización se ve que el Interior á fin de mes se cotizaba el Lunes á 81'55, descendiendo luego á 81'47 para cerrar á 81'52.

El Contado no se mueve de 81'40, aunque muestra frecuentemente mejores disposiciones que el papel á la fecha.

Los títulos pequeños alcanzan un sobre precio de 60 céntimos por consecuencia de la abundante demanda.

El Amortizable, en vísperas del sorteo, desciende, perdiendo 20 céntimos. En la próxima semana, pasado el día 15, habrá motivo para esperar una mejora en el cambio, actualmente bastante desequilibrado con respecto al principal signo de la Deuda pública. Cierra cotizado á 100'65 y los pequeños á 100'75.

Las obligaciones del Tesoro se pagan á 100'05 y 100'10.

El Banco de España oscila entre 434 y 436, cerrando á 435'50.

El Hipotecario afloja, perdiendo un entero en sus acciones, cotizadas á 220; las cédulas del 4 por 100 valen 101.

El Hispano-Americano continúa fuerte, pasando de 150 á 151.

La Tabacalera tiende á mejorar, revelando alguna indecisión: queda en 395'50, después de haber llegado á 396.

Los explosivos continúan resistiendo, sin bajar de 282.

Las Azucareras, muy movidas por los especuladores, que las utilizan como único instrumento de negocio, en vista de la general pesadez del mercado: quedan á 80 las preferentes, á 41 las ordinarias y á 99'25 las obligaciones.

Los Altos Hornos pierden 5 enteros, cerrando á 216.

En los valores ferroviarios se nota la firmeza de los Arizas, cotizados á 104'75; los Alicante, á 95, y las nuevas del Norte á 93'15.

Los francos siguen oscilando por impulsos de la especulación cuando el Tesoro deja de intervenir. Desde 109 se han elevado hasta 109'40, y cierran á 109'30.

Las libras, á 27'57.

En París el Exterior español, que llegó á cotizarse á 96'35, después de cortado el cupón, cierra á 95'65 bajo la influencia de las oscilaciones del cambio internacional.

El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo del descuento de 4 á 5 por 100, previniendo la excesiva demanda del metal amarillo.

JOSE M.<sup>o</sup> DE AREVALO.

## Exposición de la Liga Antiduelista

Ha sido recibida por el presidente del Consejo de ministros una comisión de la Junta Central contra el duelo, presidida por el señor barón de Albi, quien

hizo entrega al jefe del Gobierno de la anunciada exposición de sociedades y prensa. Este documento, después de un preámbulo en el que se hace historia del desarrollo adquirido por la campaña antiduelista, del eco que ésta ha encontrado en la opinión y en la prensa y de expresar que el poder público debe en asunto tan interesante ponerse al lado de la opinión del país y favorecer este movimiento humanitario y civilizador, formula las siguientes peticiones:

1.º Que por todos los medios se procure, por parte de las autoridades, impedir la celebración de los duelos; imponiéndose á quienes los intenten ó efectúen y á los que á ellos contribuyan las sanciones previstas por la ley.

2.º Que se ejerza rigurosa vigilancia respecto á la publicidad de tales actos, prohibiéndose la publicación de *actas*, informaciones y noticias relativas á aquellos duelos que, con menoscabo de las leyes, hayan podido realizarse, como asimismo las referentes á sus preparativos.

Y 3.º Que el Gobierno presente cuanto antes á las Cortes el oportuno proyecto de ley sobre difamación y ejemplar castigo de las injurias y ofensas al honor de las personas.

El jefe del Gobierno felicitó á la Comisión por la campaña realizada por la Liga Antiduelista, prometiendo estudiar con detenimiento los extremos que abarca la exposición y prestar su concurso y el de todo el Gobierno para la realización de los fines que persigue la Asociación.

Suscriben la instancia todas las Juntas y comités de la Liga en España, 232 directores de periódicos de todas las ideas políticas y 480 presidentes de Sociedades, figurando entre ellos 30 Sociedades Económicas, 23 Colegios de Abogados, un centenar de Sociedades de recreo, 40 Cámaras Agrícolas y de Comercio, 30 Círculos republicanos, 25 liberales y conservadores, 15 carlistas, 24 de sport, 26 científicos, muchos Círculos mercantiles, Ateneos, Sociedades militares, Maestranza de caballería, Círculos literarios, etc.

La Liga Antiduelista considera este acto de grandísima importancia, pues entiende que las fuerzas vivas del país están unánimemente conformes con la propaganda, como lo demuestra el número y calidad de entidades firmantes de la exposición.

## DESDE PARIS

SUMARIO: Teatros y espectáculos. — La cesión de la Opera. — "Vous ú avez rien á declarer?" — Otra obra de Capus.

Los recientes calores de la última quincena permitían creer que estábamos aún bastante lejos de la temporada de invierno. Luego en el transcurso de algunas horas todo ha cambiado de aspecto por que la bruma limita los horizontes y el espléndido celaje queda cubierto por los espesos y agrisados nubarrones. Pero en cambio lo que pierden París por la opacidad de la luz diurna, lo gana por la animación de los veraneantes que regresan. En los paseos y en los teatros se nota como crece con rapidez el numeroso concurso de las gentes del gran mundo.

Veamos lo que ocurre en los Campos Eliseos.

El *Palais de Glace* es punto de cita para las gentes de la más señalada distinción. Mientras las buenas madres toman el té, los patines y la conversación ofrecen agradable recreo á las jóvenes y elegantes parejas, quienes pueden formarse la ilusión de vivir en los países del Polo Norte, sin padecer las molestias de las nevadas y de los hielos permanentes. Un patinador sueco, asiduo aficionado á estas deliciosas soirees, deplora que no tengan sus compatriotas en Stokolmo un palacio de hielo. Cuando los parisienses corresponden á sus admiraciones, elogiando los encantos de las extensas planicies cubiertas por la nieve, él suele contestar: "Bien se conoce que no habeis pasado un invierno en mi país. Vosotros podeis consideraros felices, porque el *Palais de Glace* ofrece todos los placeres del patinaje, sin privaros de los atractivos de París."

Los grandes teatros van abriendo sus puertas, sin que acaben de cerrarlas los que durante el verano atraen la concurrencia del vulgo. En la torre Eiffel se pasa agradablemente la tarde viendo representar piezas del género chico, amenizadas con bailes españoles que apenas se conocían en España á vuelta de muchas exóticas transformaciones. La apertura del Hipódromo de la plaza Clichy ha sido un verdadero acontecimiento. Se representan pantomimas de grande espectáculo que harán furor durante los días del mes de Octubre.

Empieza á ser conocido el pliego de condiciones para la cesión del Teatro de la Opera la que debe durar siete años contados desde 1.º de Enero de 1908. El concesionario deberá depositar 800.000 francos; la mitad como fianza y la otra mitad para fondo de entretenimiento. El director tendrá que preparar la representación de ocho obras nuevas compuestas por autores franceses, cuidando además de conservar en el repertorio, con algunas variantes, las obras principales de los compositores clásicos. También hará representar durante la duración del contrato quince óperas nuevas de autores extranjeros, cuyo mérito sea reconocido.

La aparición de artistas distinguidos y la distribución de sus papeles, sin que ninguno pueda considerarse como exclusivo, son objeto de otras previsiones establecidas por Mr. Briand, ministro de Instrucción pública, quien señala un formulario para los compromisos de contrata. Los alumnos del Conservatorio, durante el período de sus estudios, podrán ser llamados á tomar parte en las representaciones.

Con respecto al material, el director quedará obligado á hacer desaparecer los palcos del escenario, reformar el local de la orquesta, reducir el prosenio de manera que los artistas se aproximen al público, variar el juego de los órganos y otras importantes transformaciones.

En el Teatro de Nouveautés acaban de alcanzar un éxito ruidoso Maurice Hennequin y Pierre Veber, autores de la comedia en tres actos titulada "Vous ávez rien á déclarer?". Desde luego hay que admitir que el argumento ofrece muchas dificultades. Un público tolerante hubiera denunciado la obra como género de contrabando. Se trata de un viaje de novios. Pero el éxito grande, indiscutible, de estos días corresponde á Capus, el aplaudido autor de tantas y tantas obras excelentes. La nueva obra, que fué estrenada para la apertura de la Renaissance, lleva por título *Les passagers*. Está dialogada con la maestría de que tiene fama Capus, que como nadie maneja esa sátira fina, delicada, punzante y deliciosa que constituye la sal y pimienta de todas las obras del autor.

Se trata de una comedia muy parisense y de argumento poco consistente; lo que no impide que interese grandemente y que siga con atención todo el desarrollo de la obra, cuyo final resulta muy encantador y muy de Capus.

IGNOTUS.

París 12 Octubre.

## CRÓNICA DE MODAS.

Agradables labores.—El crochet.—Pelerinas y trajes.—Camisetas de mesa.—Galones.—Predicciones.—Modelos.—El encaje antiguo.

No es grave inconveniente el que la duración de tiempo, durante el cual el sol nos alumbra, haya disminuido bastante para que nos falte tiempo, sin perjuicio de charlar, visitar y distraernos lo posible, de permanecer en casa buenos ratos dedicadas á entretenidos quehaceres, tanto más agradables puesto que solamente nuestra propia y libre libertad es la que nos los impone.

La presente estación, lejos de perjudicar á estas tareas, las protege y fomenta. Las tardes tristonas, la noche que llega cada día más pronto, el no haber entrado todavía el mundo elegante en la verdadera vida de pleno invierno y no haberse abierto aún los salones ni los primeros teatros, hace que el tiempo nos resulte algo aburrido y monótono, y para que así no nos parezca sólo hay dos medios: leer y hacer música ó dedicarse á las labores de mano. Muchas elegantes prefieren ahora esto á aquello y así vemos que hacen con lana nevada preciosos trajes de crochet y por cierto en nada se parecen á las del vulgar tricot, excelente tejido á quien ha popularizado la barataria que su precio tiene en todos los almacenes

de mediana importancia. Del modo indicado se hacen pelerinas en forma de bolero imperio y las grandes mangas, sueltas, airosas, flotantes, toman el aspecto de nítidas alas, sobre todo si las lleva una de esas mujeres que parecen ángeles. La forma se asegura por cintas de satén que pasan por largas mallas. Estas pelerinas bolero tienen por objeto abrigar ligeramente hombros y espalda y permitir que hasta muy avanzada la estación se puedan llevar las camisetas suaves y ligeras del estío y los vestidos de tela.

Para los niños estos abrigos tienen una forma preciosa, siendo además de una gran utilidad. Se les hace mucho más amplios y largos, con capuchón, siendo las cintas muy anchas. De esta misma lana nevada, aun sobre, después de hacer uno de estos trajecitos, para tejer una corbata para el padre, el hermano ó el esposo, que la recibirá como obsequio de muy grata delicadeza. El procedimiento no puede ser más sencillo en estas labores. Se hace un fondo de crochet de 150 metros de largo por unos treinta centímetros de anchura, y el punto se hace cuanto más sencillo mejor: una barreta, dos puntos de cadeneta en el aire, otra barreta y así se sigue siempre, sin cortar la lana pincando el crochet en el punto de la cadeneta. Cuando se ha concluido esta preparación se hacen dos mallas de cadeneta de 6 á 80 centímetros de largo, que se reanudan en los puntos del fondo, obteniéndose un efecto ajustado y ligero, al propio tiempo.

Para preservarse en paseo de la caída de la tarde y de la humedad en jardines, estas prendas así construidas, de verdadera fantasía, preservan de las frialdades otoñales, y sobre un traje descotado, mientras no llega la época de las grandes pieles, igualmente prestan excelente servicio. También hemos tenido ocasión de ver y admirar modelos muy agradables de caminos de mesa. Son blancos, de tela fina y ostentan bordados cuyos motivos son flores, frutas y pámpanos en combinaciones sumamente artísticas. Estos bordados son de fino torzal de seda, y ciertamente no hay distracción que iguale al placer de ir viendo cómo de las propias manos de la linda bordadora van brotando flores y frutas. Como adorno para trajes de paño se hace una especie de galón formado por bandas de tafetán del matiz del traje y que se bordan á punto ruso ó al de cruz en colores japoneses. Si se bordan en seda este galón debe tener un centímetro de ancho, encuadrándose la banda en dos biesses de paño, de terciopelo ó de pasamanería. En todos los casos el galón debe utilizarse para adornar el bajo de la falda, los escotes y las mangas.

Cuando el vestido es de color claro, se encuadra el galón en blanco. Este otoño y el próximo invierno veremos muchos trajes de terciopelo ó de paño con camisetas de tafetán. Como bello y nuevo indicaré un lindo modelo que también he tenido ocasión de ver. Se trata de un vestido de tul, de malinas, con motas gris tojo. La falda lleva dos volantes de terciopelo sencillo con anchas ondas en los bordes, colocados en el bajo con incrustaciones bordadas al relieve, de tres centímetros de anchura y colocadas á la cabeza de los volantes. El corpiño escota sobre un fichú de linom guarnecido con malinas antiguo, siendo sus mangas semi-largas y vueltas.

Estas malinas hacen verdadero furor, alcanzando precios inverosímiles las auténticas. Ciertamente no hay actualmente operaria que teja esos encajes que nuestras abuelas tanto llevaron y que hoy son causa de enormes desembolsos. Hechos para ser manejados por dedos de hadas más que de modistas, recuerdan los retratos de Drouais de Natién y de Mme. Vigée-Lebrun, donde la graciosa caída de estos encajes trató de sorprender el piecel.

Ligeros y consistentes, á la par, son admirables é imposibles de imitar, y preparaos á dar una fortuna por ellos si queréis llevarlos.

MME. ROBERT.

París Octubre 1906.

## ANÉCDOTAS DE "BEL CANTO"

En una revista italiana, el marqués Gino Monaldi se lamenta del fin del *bel canto*. Hoy es imposible encontrar una Norma; la ópera en que las había por docenas, de la Patti á la Grisi, parece un sueno.

Tampoco hay idea de aquellos éxitos y de aquellos entusiasmos en los públicos. Cuando Maurel cedió el *Falstaff* en la Scala de Milán, un auditorio delirante le hizo repetir tres veces el *scherzo* "Quando ero paggio."

En Pésaro, donde Tamagno había cantado con motivo del centenario de Rossini, la multitud le acompañó hasta el hotel y quedó vociferando bajo las ventanas hasta que el artista se asomó á una de ellas. Desde allí, con la cabeza

descubierta, comenzó el "Esultate..." de *Otelo*.

Al aire libre, su voz potente resonó como un clarín de plata. Toda la ciudad le oyó: las buenas gentes ya acostadas, se despertaron; los balcones se abrieron hasta en las calles más apartadas. Se aplaudió frenéticamente y Tamagno repitió la valiente frase teniendo toda una ciudad por auditorio.

Hay otra frase en el *Otelo*, donde Tamagno se mostraba aún más sublime. Cuando pronunciaba el "Miseria mia!...", el auditorio, sus camaradas mismos en la escena, se estremecían.—"Ese Miseria mia!...", solía decir Verdi, "nadie lo cantará como él."

Mas sucedió que cierto día, hallándose en Palermo, sin saber cómo, se equivocó, y lanzó á la sala un "Miseria vostra!..." que levantó en masa al público, pero no fué de entusiasmo, sino de indignación. En efecto, por aquellos días Sicilia atravesaba por tristes circunstancias. El auditorio entero se levantó, furioso gritando contra el cantor. Tamagno huyó, pero las imprecaciones continuaron y el artista tuvo que volver á la escena y presentar desde allí sus más humildes excusas.

Son los inconvenientes de una acción demasiado viva sobre el público.

## Notas parisienses.

### PARA SEIS FRANCOS.

Recientemente he contado la historia de un coronel holandés, de su bicicleta y de seis francos que el Estado le adeuda por derechos indebidamente percibidos. También he dicho que este coronel, después de esperar durante diez meses la resolución del consejo de la prefectura, me había enviado desde Bélgica un poder con el expediente para que yo cobrara por él los seis francos y se los entregué á un pobre.

Mi primer pensamiento, al recibir los documentos, fué el de hacer un donativo al ministro de Hacienda, que busca fondos para equilibrar el presupuesto. Pero recapacité que esto sería desconocer las intenciones del donante, y remití el poder á la administración del *Matin*, rogándole que cobrara los seis francos.

No pensaba ya en el asunto cuando ayer un empleado del periódico me trajo, en vez de los seis francos, todo un expediente comprensivo de cosas interesantes.

Si el coronel quiere su dinero, que venga á buscarlo él mismo. Ahora está en Bélgica. Deberá, pues, gastar 100 ó 150 francos para cobrar 6. Probablemente esta combinación no le tentará.

En tal caso se le ofrece otra: que envíe un poder en papel timbrado, con firma legalizada. Las legalizaciones requeridas pondrán en movimiento al burgo-maestre, al presidente del tribunal, al cónsul, y al ministro de Negocios extranjeros. Ved el negocio.

Tercera combinación: La cosa puede arreglarse lo mejor del mundo si el coronel posee una finca en Francia, por que entonces los 6 francos serán enviados á la oficina de contribuciones de la cual él depende.

¿Y si no tiene finca?

¡Buena! que la compre. Nada más sencillo. Entre tanto, el Estado, si pierde los seis francos por un lado, ganará por otro mucho más, gracias á los derechos de transmisión de bienes.

Yo no sé lo que resolverá el coronel. Pero lo que me admira prodigiosamente, es que en un país donde el Estado está tan bien dispuesto para tomar el dinero de los contribuyentes y no devolverlo, el presupuesto se cierre con déficit. Debería tener excedentes hasta no saber qué hacer de éstos, si hubiera un poco de buena conducta.

H. HARDUIN.

## Gacetas.

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 15 hasta las tres de la tarde.

|   |        |
|---|--------|
| Temperatura máxima                      | 22°50  |
| Idem mínima                             | 8°50   |
| Idem media                              | 15°50  |
| Máxima al sol                           | 26°30  |
| Radiación solar                         | 4°30   |
| Radiación terrestre                     | 2°00   |
| Tensión del vapor de agua               | 12°40  |
| Estado higrométrico del aire            | 73°10  |
| Presión barométrica media á cero grados | 755°65 |
| Evaporación en milímetros               | 4°80   |
| Lluvia en m. m.                         | 0°00   |
| Viento reinante—Dirección               | N. O.  |
| Velocidad kms.                          | 122    |

Aunque ya minada por grave enfermedad, dejó ayer de existir casi repentinamente la distinguida y virtuosa señora D.<sup>a</sup> Tomasa O'Neale y Rivero, viuda de Ivison.

Era la finada persona de grandes virtudes; su mucha caridad la hicieron siempre muy querida de los pobres, á los que socorría constantemente y de modo reservado.

A sus expensas se reconstruyó el pilar que hace poco acaba de terminarse en la artística iglesia de Santiago.

Puede decirse que no hubo obra buena en Jerez, á la cual no ayudara su generoso corazón y rara modestia.

Era muy estimada de cuantas personas tuvieron el placer de tratarla.

Descanse en paz la cristiana y estimada señora y seguramente Dios habrá ya premiado su acendrada piedad y muchas virtudes.

Enviamos á sus estimables hijos el testimonio de nuestro dolor por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El entierro tendrá lugar á las diez y media de la mañana de hoy.

**Comisión.—Bajo la presidencia** del teniente de alcalde, Sr. Primo de Rivera, estuvo anoche reunida la Comisión de Policía Rural, ocupándose del despacho de varios asuntos pendientes.

**Militar.—Marchó ayer á Madrid**, para incorporarse al Regimiento Lanceros de la Reina, el capitán de caballería D. Juan Ramirez de Dampierre, que hasta hace poco perteneció al Regimiento de Alfonso XII.

**Teatro Esclava.—La novedad** anoche era la presentación de la *La reina de la Jota*, con su repertorio de coplas batarras.

Esta notable y simpática artista canta con excelente y bien timbrada voz, y obtuvo nutridos aplausos de la concurrencia, que la obligó á repetir la jota distintas veces.

Para esta noche se anuncia el debut del cronfónico cantante, alternando con los cuadros del cinematógrafo.

**Lo celebramos.—Según noticias** de Arcos, se encuentra completamente restablecido el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Cándido Prieto.

**Quemas de billetes.—En el Banco** de España se ha verificado una quema de billetes retirados de la circulación.

Es inexacta la especie de que el Banco mantiene en curso el papel más tiempo del que buenamente pueda resistir.

Lo que ocurre es que mientras el público los guarda ó los emplea, sin llevarlos á las cajas del establecimiento, no pueden ser retirados; pero de que los retira en gran número, es prueba el hecho de que en los ocho primeros meses de este año ha quemado cuatro millones de hojas ó billetes, representativos de un valor de más de 370 millones de pesetas.

**Concejal.—Regreso de Valdepeñas**, el concejal republicano D. Luis de la Calle y Corrales.

**Procedente de Tánger llegará** hoy á Cádiz el crucero francés *Galilee*, cuyo buque permanecerá unos días en este último puerto.

**Consagración.—El pasado Domingo** se verificó en la Catedral de Santiago la consagración del Obispo auxiliar de aquella Diócesis, Sr. Araujo.

El título que S. S. el Papa ha asignado al nuevo Obispo, es el de Temmo, en Efeso.

**Muerte de un picador.—En la** novillada que se celebró anteaayer en Sevilla, y en que resultaron lesionados algunos lidiadores, falleció en la enfermería el picador Francisco Baena *El Chico*, á consecuencia de conmoción visceral causada por una fuerte caída.

La familia del desgraciado torero vive en Sevilla.

*El Chico* había sido carrero antes que picador, y llevaba en este último oficio diez años.

**Estadística aterradora.—La revista** rusa titulada *La Medicina Práctica*, muy informada de lo que pasa en los hospitales, publica una estadística aterradora, que es la de las personas de todas las categorías que han sido muertas ó heridas por los revolucionarios rusos desde Febrero del año 1905 hasta Mayo de 1906. Véase la estadística:

Generales-gobernadores, gobernadores civiles y prefectos de policía, 34.—Jefes de policía y sus adjuntos, 38.—Oficiales y suboficiales de policía, 204.—Municipales, 206.—Oficiales de gendarmería y de policía, 184.—Guardias diversos, 17.—Gendarmes 51.—Agentes de la policía secreta, 56.—Oficiales de ejército, 61.—Soldados, 164.—Funcionarios civiles, 178.—Clero, 51.

Autoridades rurales, 20.—Grandes propietarios, 49.—Fabricantes y altos empleados, 64.—Banqueros y grandes comerciantes, 64.—Total general (Mayo 1906), 1.421.

**Llegaron ayer de Cádiz, don** Augusto Mareño y su distinguida señora.

**Dice un periódico de Tuy** que van á imprimirse en una edición de lujo las dos comentadas circulares del prelado de aquella diócesis.

**Reunión.—En el Círculo Liberal**, celebróse anoche la anunciada reunión del partido, para proclamar jefe local y provincial, á nuestro distinguido convecino el Marqués de Bertemati.

Hé aquí el acta de la reunión:

"En la ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las nueve y media de la noche del día quince de Octubre de mil novecientos seis, previa citación de los señores que componen el Directorio del Partido Liberal local y bajo la presidencia del mismo, se celebró en el Círculo Liberal una numerosa reunión de señores que pertenecen á dicho partido, á la que por el Sr. González Hontoria se manifestó:

Que en sesión celebrada en ocho del corriente por el Comité del Partido Liberal, se había designado por unanimidad al Excelentísimo señor Marqués de Bertemati, para ocupar la Jefatura local del partido liberal, vacante por muerte del que fué querido Jefe é inolvidable amigo el Excelentísimo señor Duque de Almodóvar del Río (q. e. p. d.), acordándose convocar á una reunión pública del mencionado partido para darle cuenta de esta designación, por si merecía la conformidad de todos, proclamarlo así.

Se ocupó después del profundo sentimiento que en todos ha causado la irreparable pérdida del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río; de la necesidad de que el Partido local no se halle huérfano de dirección, y de que no crea necesario enumerar, pues en la conciencia de todos estaban las relevantes dotes, méritos y excelentes cualidades que concurren en el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, quien por su preclara historia política, amor á la libertad, constancia y asiduidad en la defensa de los intereses locales, era, á no dudar, la persona llamada á ocupar la Jefatura del partido liberal.

Y teniendo además en cuenta que por el indiscutible Jefe del partido liberal nacional, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, había sido designado como Jefe provincial del partido, proponía se le reconociera como tal, y que hallándose vacante la Presidencia del Comité liberal de esta ciudad, se le nombrara desde luego para ocuparla.

Habló también de la campaña efectuada en Cádiz contra nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. José Luque y Beas, con motivo de su nombramiento para la Presidencia de la Diputación Provincial, significando que debía ser aprobada la conducta seguida por el señor Marqués de Bertemati en este asunto.

Abierta discusión sobre el particular y después de hacer uso de la palabra varios de los señores presentes, el señor Presidente propuso se adoptaran los siguientes acuerdos:

Primero: Reconocer por Jefe del partido liberal tanto en la Provincia como en esta ciudad, al Excmo. Sr. D. Manuel de Bertemati y Pareja, Marqués de Bertemati. Segundo: Nombrarlo por aclamación Presidente del Comité Liberal de esta localidad. Tercero: Aprobar su conducta en cuantos actos haya ejecutado como tal Jefe Provincial. Cuarto: Y que la presente acta original suscrita por todos los señores concurrentes se remita al Excmo. Sr. Marqués de Bertemati para su satisfacción.

Dichos acuerdos fueron adoptados por unanimidad según lo propuesto por la presidencia.

Julio González Hontoria.—Pedro Simó.—Julio Bertemati.—Manuel A. de la Riva.—José G.<sup>a</sup> Leanz.—José Delgado.—José M. Fernández.—Antonio Pagliery.—Rafael de Lambarry.—Francisco López Flores.—Juan Planelles.—José M.<sup>a</sup> Zaldivar.—José M.<sup>a</sup> Campoy.—José Torres.—José Pérez Rendón.—Fernando González.—José Fernández Díaz.—José Pina.—José Luque y Beas.—Aurelio Ochoa Haro.—Juan Piñero.—Juan J. Armida.—Miguel Campoy.—Miguel Durán.—Juan del Pino.—José M.<sup>a</sup> Campoy.—Carlos Ornoz.—Luis Guzmán.—Francisco López.—Pedro García del Salto.—Juan del Río.—Juan Peña.—Carlos Campoy.—Clemente Morales.—José Angulo.—Eduardo R. Barreto.—Juan González Crespo.—Manuel Puentes.—Manuel Simó.—Francisco Lerón.—Francisco Jiménez Alba.—Juan M. García Pérez.—Juan L. Ponce de León.—Luis Charles.—Antonio R. Valero.—Manuel G.<sup>a</sup> Pérez.—José Pérez de la Sierra.—Manuel Cantillo García.—Jacinto Ribeyro.—Agustín Terán.—Juan Delgado.—Guillermo Sala.—Manuel Delgado.—Juan Higuera.—Juan Wesouloski.—José M.<sup>a</sup> Fernández y González.—Manuel Miciano.—Manuel Díaz Suárez.—Juan Vega.—Vicente Pérez de la Riva.—Pedro Díaz Gutiérrez.—Mariano Pescador.—Juan Nieto López.—Francisco Domínguez Horguin.—Francisco de Cossio y Romero.—Simón López Fernández.—Alberto Martín.—José M.<sup>a</sup> Tallafo.—Manuel Carrasco.—Antonio Pareja.—Manuel López.—José Benítez.—Antonio Pina.—Félix Agaba.—Diego Espinosa.—José Márquez Sáez.—Antonio Mayo.—Jerónimo Albuín.—Manuel Lorenzo.—Miguel Gutiérrez.—Antonio de la Riva.—José Romero.—Antonio Soto Flores.—Juan Gil.—José Sandino.—Mariano de Goytia.—Cayetano de la Riva.—Manuel Guerrero.—José Ortega Mateos.—Fernando Castiello Yuste.—Rafael Bonald.

**Detenidos por la guardia municipal** en el día de ayer.

Dos por hallarse reclamados por la Autoridad Judicial.

Dos por embriaguez y promover escándalo.

**Se asegura que el próximo día** 23, cumpleaños de S. M. la reina Victoria, se verificará una gran revista militar, asistiendo á la misma, los alumnos de las Academias.

**La suscripción abierta en Sevilla**, para erigir un monumento á la memoria del Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, D. Marcelo Spínola y Maestre, asciende ya á 8.499'85 pesetas.

**SANGRE** rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

**EMULSIÓN SCOTT**

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.

Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott, Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 centimos en sellos de correo.

**Quemaduras.**—Fué ayer curada de primera intención en la Casa de Socorro, por el médico de guardia D. Luis Felipe Arrans, la niña Josefa Carrera Campos, de dos años, de graves quemaduras producidas por incendiarse las ropas al acercarse á un fogón, en su casa calle del Salvador.

Otras vecinas que le prestaron auxilio también resultaron con algunas quemaduras en las manos.

**Regresaron ayer de Burgos á Cádiz** el representante de la Compañía Arrendataria de tabacos, Excmo. Sr. D. Clemente Martínez del Campo y su señora.

**Bañerío de San Telmo.**—Relación de los bañistas ingresados en dicho Bañerío durante la anterior semana, hasta ayer, último día de la temporada:

PROVINCIA DE CÁDIZ

D. Miguel González Blaque, D.ª Luisa Gutiérrez Perales, D. Juan Romero Almiñe, D.ª Encarnación Suárez García, D. Vicente García Delgado, D.ª Pilar Goytia Angulo, D. Luisa Sánchez y Sánchez, D.ª María Josefa González Agreda, D.ª Angela González Agreda, D.ª Isabel González Agreda, D.ª Angustia Copano Ponce, D.ª Araceli Rodríguez Cárdenas, D.ª María Sáenz y León, D. Antonio Cabezas Lozano, D. Juan Ortega Rectoy, D.ª Francisca Canchola López, D. Manuel Grosso Romero D.ª María Salado Cantos y D. Manuel Goytia Angulo.

SEVILLA

D.ª Isabel Puig Seguí, D.ª Petra Sánchez Martín, D.ª Laura Sánchez Martín, D.ª Anselma Navarro Ruiz y D. Luis Galera Pérez.

HUELVA

D.ª Sebastiana Naranjo, de Marcos y don Juan Marcos Pérez.

**Fotógrafos.**—Se acaba de recibir completo surtido de las placas Jougla y Lumiere, en la gran Droguería Central, Santa María 25, único depósito en esta región.

**La Reunión de Cortes.**—La "Gaceta" del 14 publica el Real decreto de convocatoria de las Cortes, que dice así:

Usando de la Real prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 23 del mes actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 22 de Marzo último.

Dado en Palacio á 13 de Octubre de 1906.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José López Domínguez.

**Las memorias del príncipe de Hohenlohe** publicadas ayer en Berlín, comprenden un período de más de veinte años y acusan á numerosos personajes que viven todavía. Han causado profunda impresión en los centros políticos alemanes.

El reumático está en el mundo como el cesante hambriento ante el escaparate de una repostería, sin poder tomar parte en el festín de la vida. Que use el **Bálsamo antirreumático de Orive**, y comerá á dos carrillos.

El día 1.º de Noviembre próximo las Cámaras de Comercio, sociedades de recreo, Ayuntamientos, diputaciones y otros organismos de Galicia elevarán al Gobierno un mensaje contra los concertos económicos, que redundan notablemente en perjuicio de las regiones no concertadas.

**Asciende ya á 64 millones de pesetas** el importe total de los créditos abiertos por el Banco de España á 123 sindicatos agrícolas, constituidos con arreglo á las recientes leyes sobre la base de la mutualidad.

**Notician de Pekin que han surgido serias dificultades** entre China y el Japón. Aquella reclama la devolución de la Manchuria, pero el Japón se niega á tal cosa alegando que dicha región debe quedar autónoma, pero sujeta á su influencia durante un plazo indeterminado.

**Decididamente los reclusos del penal de Ceuta** serán trasladados al castillo

de Figueras, tan pronto se terminen en éste las obras de reparación que se vienen efectuando.

**Se arrienda la casa número 14** de la calle Juana de Dios Lacoste, (antes Carpintería alta). Darán razón Consistorio, núm. 10.

**ANUNCIO.**

Se vende en subasta voluntaria la marca de Comercio "Carmona y López," de la Casa de extracción de vinos que ha girado en esta ciudad bajo la misma razón social. El acto tendrá lugar el día 26 del corriente mes, á las dos de la tarde, en el Estudio del Notario Licenciado D. José Jiménez y Barea, Cardenal Herrero 7, en donde se halla de manifiesto el acta de apertura de la miema subasta. El tipo de ella es la cantidad de 30.000 pesetas, en que la referida marca ha sido apreciada por tres señores extractores de esta localidad.—Jerez y Octubre de 1906.

**Anuncios de interés**

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Solas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

**Muy barato.**

**ALMONEDA.**—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

**Se arrienda**

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.

**MONTECORTO EL ALTO**

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

**SE VENDE**

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos. También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

**Plantones de almen-**

dros clases Mollar y Desmayo, los vende Manuel Gamboa Ramírez, Jerez de la Frontera.

**Piñones vermífugo**

purgantes del Ldo. Vicente de la Corte: Medicina para los niños: purga y mata las lombrices: Se recomiendan por su sabor agradable.—Caja grande 1 ptas.; id. pequeña, 0'50 pta.—Santo Domingo, 7, Farmacia, Cádiz

EN JEREZ, Farmacias y Droguerías.

**SEÑORAS**

aprovechen la ocasión. La modista de sombreros del Hotel Los Cisnes, hará una considerable rebaja en los precios. Sólo por dos días.

**Se arrienda un partido**

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

**Se arrienda una dehesa pa-**

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

**SE VENDEN**

encalíptas, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

**El dolor de muelas**

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

**ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE**

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías.

[Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!]

**El eminente profesor**

de guitarra, bandurria y toda clase de instrumentos de cuerda, conocido por Lucentita, del que ha tributado la prensa española y extranjera los más halagüeños elogios, se propone en esta ciudad dar lecciones á domicilio y en su casa. Es conocedor de ambos géneros (clásico y flamento). Se reciben los avisos, Peluquería de E. Marin, calle Larga.



**JUBILEO.**—San Lucas. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—S. Galo, ob. **MAÑANA.**—Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia, vda.

Parroquia de San Lucas.

El 17 del corriente á las cinco de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas en honor del Santo Titular.

El 18, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando el R. P. José Torroero, Superior de la Compañía de Jesús.

El mismo día por la tarde se cantarán las segundas vísperas, terminándose con bendición Sacramental.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

**En la Cámara por tuguesa.**

Madrid 15 de Octubre de 1906, á las 6.

Dicen de Lisboa que en la Cámara un Diputado progresista ha presentado un proyecto que eleva los honorarios de los Ministros á seis contos de reis anuales.

**Los anarquistas en Italia.**

En Roma, sesenta y un delegados representando todos los grupos anarquistas, se han proclamado solidarios de los anarquistas de Rusia.

**Detenciones de anarquistas en Rusia.**

Madrid 15 de Octubre de 1906, á las 6'30.

En San Petersburgo han sido detenidos varios anarquistas que procedían del extranjero y en cuyo poder ha sido encontrada gran cantidad de explosivos.

**Cogida de un torero.**

Madrid 15, á las 10.

Comunican de Granada que en la corrida de toros celebrada ayer en dicha capital, fué cogido y volteado el diestro Bienvenida, resultando con dos heridas en el pecho.

**La Alhambra.**

Se dice que en breve irá el Ministro de Instrucción Pública á Granada para inspeccionar la Alhambra, en la cual hay muros en inminente ruina.

**Asalto de bandidos.**

Madrid 15, á las 11.

Comunican de París que los "apaches" asaltaron la caja de Longchamps, llevándose más de 500.000 francos.

Se produjeron en las tribunas muchas carreras y sustos, que originaron multitud de atropellos y heridos.

Los gendarmes dominaron el tumulto é hicieron muchas detenciones.

**Los productores.**

Se ha celebrado en Oviedo la reunión de productores bilbainos, catalanes y asturianos, para tratar sobre las tarifas del arancel



**Cinto La Orden**

PLANTA DE BURDEOS

*Nicolas Gomez Pull*

SEVILLA

BODEGAS *La Palma* HUELVA

PARA LOS PEDIDOS EN ESTA DIRIGIRSE A

**D. MANUEL RIVERO Y GONZÁLEZ**

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los españoles**

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la **Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

en el convenio comercial con Francia.

En esta primera reunión no han podido llegar á un acuerdo, confiándose que en las sucesivas se arreglarán las diferencias surgidas.

**Rumores de fuga.**

Madrid 15 de Octubre 1906, á las 11'30.

En el Ministerio de la Gobernación se desconoce la certeza del rumor de haberse fugado de la cárcel de Zaragoza el periodista Benigno Varela, preso á consecuencia del lance con su compañero Juan Pedro Barcelona.

Fúndase el rumor en un telegrama de París recibido por *El Liberal*, asegurando que Gómez Carrillo cenó con Varela, quien explicóle lo sucedido en el lance con Barcelona y le dijo que marchaba á América.

**Presunto ministro de la Guerra.**

Madrid 15, á las 14'15.

Llegó el General Luque, futuro ministro de la Guerra.

**El paradero de Varela.**

Romo Jara ha escrito una carta diciendo que se le presentó Varela en París solicitando que le acompañara al domicilio de Gómez Carrillo.

**La fuga de Varela.—Afirmación de Bonafoux.**

Madrid 15, á las 15.

En todas partes el tema de las conversaciones es la supuesta fuga del Director de *El Evangelio* de Zaragoza, Sr. Varela.

El conde de Romanones califica este rumor de absurdo, y dice que el fiscal de la capital de Aragón ha hablado con el citado procesado.

Luis Bonafoux, colaborador de *El Herald*, ha escrito una carta en la que también acoge la creencia de que Varela se halla en París.

**Noticia desmentida.**

Madrid 15 de Octubre de 1906, á las 18'15.

El Fiscal de la Audiencia de Zaragoza desmiente la noticia publicada de haberse fugado de la cárcel Benigno Varela.

A pesar de tener la seguridad de que continúa en ella dice que irá á comprobarlo personalmente.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Madrid 15, á las 19.

| Valores públicos.                                       | Día 13. | Día 15. |
|---|---------|---------|
| 4 por 100 interior al contado                           | 81'40   | 81'25   |
| Id. fin de mes corriente firme                          | 81'53   | 81'43   |
| 5 por 100 Amortizable, Mercado flojo.                   | 100'75  | 100'60  |
| Acciones del Banco Hipotecario                          | 220'00  | 220'00  |
| Cédulas al 4 por 100                                    | 101'00  | 101'00  |
| Idem al 5 por 100                                       | 00'00   | 000'00  |
| Acciones del Banco de España                            | 435'50  | 433'50  |
| Compañía Arrendataria de Tabacos.                       | 395'50  | 394'05  |
| Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100. |         |         |
| <b>Cambio extranjero.</b>                               |         |         |
| París á la vista  | 9'25    | 9'45    |
| Londres á la vista                                      | 27'57   | 27'66   |

**Varela sigue en la cárcel.**

Madrid 15, á las 22'45.

Las noticias recibidas á última hora de Zaragoza dicen que el Fiscal de la Audiencia de dicha capital ha hecho una visita á la cárcel con objeto de comprobar lo que hubiera de cierto en la noticia publicada de haberse fugado Benigno Varela.

Dicho sujeto continúa en la cárcel según telegramas del Fiscal.

**Reformas.**

El general Luque dice que llevará á las Cortes varias reformas independientes de los presupuestos.

**TEATRO ESLAVA**

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens y presentación de la "Muñeca eléctrica" por el Dr. Muriente y de Isabel Muñoz, llamada "La reina de la jota." Empezando la primera sección á las siete y media.

**Abonos Químicos.—Llamamos**

la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Una cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 81 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO.**

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San

**LINEA DE FILIPINAS.**

Trece viajes anuales, saliendo de Barce

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

**LINEA DE FERNANDO POO.**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**Consulta Médico-Quirúrgica**

en general, por el Dr. D. Germán Sorní,

y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

**Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades**

**DOMINGUEZ Y C. A**

**PRECIO FIJO**

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo á su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

**Lanería gran moda** en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

**El Guadalete.**

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

**Corresponsales en el extranjero**

DE ESTE PERIÓDICO

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungria: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

**LA NEW-YORK**

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Francos 2 274.018.889-75.

La más antigua é importante del mundo.

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

**IMPRENTA**

DE

**El Guadalete.**

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4**

Jerez de la Frontera.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

TODOS LOS MODELOS Á 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADCKO Y C.º

Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

**ABONOS QUÍMICOS**

**SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.**

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

**D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.**

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz.   |
|--------------------|---------------------|
| Día 16.            |                     |
| 9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana. |
| 11'30 de la tarde. | 12'45 de la tarde.  |
| 2'00 de la idem.   | 3'15 de la idem.    |

| Día 17.            |                     |
|--------------------|---------------------|
| 9'15 de la mañana. | 10'30 de la mañana. |
| 11'45 de la tarde. | 1'00 de la tarde    |
| 2'15 de la idem.   | 3'30 de la idem.    |

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella

admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

**FERROCARRILES**

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES         | Dir. | Hor.  | Mito  | Mito  | Dir.  | ESTACIONES        | Dir.  | Hor.  | Mito  | Mito  |
|--------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------------------|-------|-------|-------|-------|
| Cádiz              | S.   | 15 25 | 7 5   | 9 25  | 16 25 | Sevilla (S.B.) S. | 9 30  | 15 30 | 15 30 | 15 30 |
| 2.º Aguada         |      | 7 5   | 9 31  | 16 31 |       | Dos Hermanas      | 9 30  | 15 43 | 15 43 | 15 43 |
| S. Fernando        |      | 15 48 | 7 27  | 9 57  | 16 57 | Utrera            | 10 40 | 16 30 | 16 30 | 16 30 |
| Puerto Real        |      | 16 4  | 7 44  | 10 17 | 19 17 | Alcantarillas     | 10 57 | 16 50 | 16 50 | 16 50 |
| S. Sta. Maria      |      | 16 20 | 8 4   | 10 39 | 19 39 | Las Cabezas       | 11 14 | 17 8  | 17 8  | 17 8  |
| El Portal          |      | 16 30 | 8 19  | 10 55 | 19 55 | Lobrijas          | 11 40 | 17 33 | 17 33 | 17 33 |
| Jerez (llegada)    |      | 16 41 | 8 28  | 11 6  | 20 6  | El Cuervo         | 11 57 | 17 32 | 17 32 | 17 32 |
| Jerez              |      | 16 51 | 8 38  | 11 6  | 20 6  | Jerez (llegada)   | 12 23 | 18 22 | 18 22 | 18 22 |
| El Cuervo          |      | 17 16 | 9 5   |       |       | Jerez (F. E.)     | 12 32 | 18 32 | 8 50  | 15 45 |
| Lebrija            |      | 17 35 | 9 24  |       |       | El Portal         | 12 54 | 18 40 | 8 59  | 15 54 |
| Las Cabezas        |      | 17 53 | 9 43  |       |       | P. Sta. Maria     | 12 54 | 18 59 | 9 22  | 16 13 |
| Alcantarillas      |      | 18 14 | 10 6  |       |       | Puerto Real       | 13 8  | 19 15 | 9 39  | 16 33 |
| Utrera             |      | 18 51 | 11    |       |       | San Fernando      | 13 27 | 19 36 | 10 4  | 16 59 |
| Dos Hermanas       |      | 19 14 | 11 26 |       |       | 2.º Aguada        | 13 55 | 19 55 | 10 25 | 17 20 |
| Sevilla (S.B.) Ll. |      | 19 31 | 11 45 |       |       | Cádiz             | 13 45 | 20    | 10 30 | 17 25 |

| ESTACIONES | Dir.    | Hor.  | Mito  | Mito | Dir. | ESTACIONES | Dir.     | Hor. | Mito  | Mito |
|------------|---------|-------|-------|------|------|------------|----------|------|-------|------|
| Jerez      | Salida. | 18 50 | 13    |      |      | Bonanza    | Salida.  | 6 40 | 14 40 |      |
| Alcubilla  |         | 19 1  | 13 11 |      |      | Sanlúcar   |          | 7 15 | 15 15 |      |
| Las Tablas |         | 19 23 | 13 33 |      |      | Las Tablas |          | 7 43 | 15 43 |      |
| Sanlúcar   |         | 20 6  | 14 11 |      |      | Alcubilla  |          | 8 5  | 16 5  |      |
| Bonanza    |         |       |       |      |      | Jerez      | Llegada. | 8 15 | 16 15 |      |

| ESTACIONES         | C M      | C M   | ESTACIONES | C M                | C M      |      |       |
|--------------------|----------|-------|------------|--------------------|----------|------|-------|
| Puerto Santa María | Salida.  | 9 27  | 19 45      | Sanlúcar           | Salida   | 6 20 | 17 20 |
| Rota               |          | 10 2  | 21         | La Jara            |          | 6 26 | 17 26 |
| La Ballena         |          | 10 23 | 41         | Chipiota           |          | 6 39 | 17 37 |
| Chipiota           |          | 10 37 | 55         | La Ballena         |          | 6 50 | 17 52 |
| La Jara            |          | 10 47 | 21 5       | Rota               |          | 7 17 | 18 17 |
| Sanlúcar           | Llegada. | 10 52 | 21 12      | Puerto Santa María | Llegada. | 7 45 | 18 45 |



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito crecientemente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo autopagando su valor.

**SE COMPRAN** años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Talonnarios de Consumos** para la introducción de mostos,

se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

**INTERESANTE Á LOS VINICULTORES**

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagi**, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagi**, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos. Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á

**D. Luis de Madariaga y de la Torre** VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

**AUTOMÓVILES MOTOBLOC**

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante. Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Imprenta de **EL GUADALETE** Plaza de Eguilaz 4.